



NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía denominada INMOBILIARIA CADENA URBINA CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria con fecha veintiséis de febrero del año dos mil diez, tome nota de la RESOLUCION No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00003268, emitida por la Superintendencia de Compañías con fecha trece de abril del año dos mil dieciocho, mediante la cual se ORDENA la cancelación de la inscripción de la compañía INMOBILIARIA CADENA URBINA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN" por ser procedente en virtud de lo previsto en el artículo 404 de la Ley de Compañías.- Sellada y firmada en Quito, doce de julio del año dos mil dieciocho.


DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Alemania N31-155 y Av. Mariana de Jesús
(02) 3530506 - (02) 3530510
notaria31mjo@gmail.com



Nº TRAMITE: 40707-0041-17
DOCUMENTO: ANEXOS

31/08/18

6.5.7

